

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del Mes de Abril del 2.019, siendo las 10:30 Am, en el domicilio de la compañía "Transporte Internacional Rocaloba Cía. Ltda.", ubicada en las calles Pereira E4-23 y Jorge Drom, Edificio Ñaquito II oficina 603, encontrándose presentes los socios para celebrar la Junta General Ordinaria, a la que han sido citados por los personeros de la Compañía, a través de la convocatoria realizada y publicada en el periódico la HORA el día 02 de Abril del 2019, con el propósito de tratar los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General del ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

1.- Constatación del Quórum.

Para la presente Junta General Ordinaria actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta la Señora Alicia Martha Barreno Valencia y actúa como Secretario Ad-hoc el señor José Gilberto López Melo, quién dispone que se constate la presencia de los señores socios que han asistido a la presente Junta, que según el libro de participaciones y socios que se consultan son en su orden:

Socios	Número de Participaciones	Capital pagado USD \$	Porcentaje %
AGUIRRE MENA CARLOS RAUL	1	1,00	0.01%
AGUIRRE MENA VICTOR HUGO	1	1,00	0.01%
LOAYZA SANCHEZ JUAN CARLOS	1	1,00	0.01%
LÓPEZ BARRENO EDGAR SANTIAGO	997	997	9.97%
LÓPEZ BARRENO ERIKA PAMELA	2.300	2.300	23%
LÓPEZ BARRENO JOSE GONZALO	998	998	9.98
LÓPEZ BARRENO OSCAR DAMIAN	1.000	1.000	10%
LÓPEZ MELO JOSE GILBERTO	2.201	2.201	22.01%
MENA ROMO OLIVA MAURA	1	1,00	0.01%
REVELO RUALES GINA GERMANIA	100	100	1%
RODRIGUEZ CAMACHO OSVALDO	2.400	2.400	24%
Total	10.000,00	10.000,00	100%

La señora Gina Revelo comparece a esta Junta de Socios representada por la señora Rosa Rúales, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por la socia de la compañía.

EL señor Oscar Lòpez Barreno comparece a la Junta de Socios representado por la Señorita Erika Lòpez Barreno, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por el socio de la compañía.

La señora Oliva Maura Mena comparece a la Junta de Socios representado por el Señor Víctor Hugo Aguirre, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por la socia de la compañía.

El señor Osvaldo Rodriguez Camacho comparece a la Junta de Socios representado por el Señor José Gilberto López Melo, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por el socio de la compañía.

Por cuanto se encuentra representado el 100.00 % del capital social, los socios de la compañía de conformidad al Art. 116 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y pone en consideración el segundo del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General del ejercicio económico del 2018.

La Presidenta Ad-hoc solicita se proceda a dar lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra El Lcdo. José López, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe, en el que se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal analizado del año 2018. De igual manera se hace referencia a los logros alcanzados dentro del referido periodo.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado, conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañía, la Presidenta Ad-hoc solicita la votación de los concurrentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el tercer orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2018.

Procediendo al desarrollo del tercer punto del orden del día, procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2018, el Señor Ing. Tito Matute, en su calidad de Comisario y en cumplimiento a las disposiciones.

Informa que la administración de la compañía ha cumplido en el 2018 con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como las normas Legales y Reglamentarias. Los Estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y guardan consistencia con los del año anterior, apegados a la normativa legal vigente.

La información presentada refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBIA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018.

El Señor Comisario pone a consideración de la Junta su informe, procediéndose a tomar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.

*Toma la palabra Srta. Erika López e informa que la Auditoría Externa lo ha realizado la Firma Auditora **ECOVIS GROUP ECUADOR**, la cual ha auditado los estados financieros de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBIA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados y serán presentados a la junta para aprobación.

La Srta Erika López pone a consideración de la Junta lo indicado por la Auditoria Externa, procediéndose a tomar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

5.-Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

El Lcdo. José López pide a todos los señores socios que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2018.

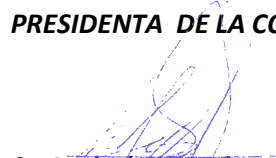
Debo manifestar que la utilidad del ejercicio del año 2018 es de \$ 8.256,18 usd una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018, el Presidente Ad-hoc de la compañía pone a votación y es aprobado en unanimidad por la Junta General.

La señora Presidenta Ad-hoc, sin ninguna otra intervención de la junta declara conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, y concede un breve receso para la redacción del Acta, la que una vez concluida se lee por Secretaría y es puesta a consideración, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se clausura la sesión, siendo las 16:30 pm, firmando en constancia y fe de lo resuelto, todos los Socios en unidad de acto para constancia. Quito, 15 de Abril del 2019.



Sra. Alicia Martha Barreno Valencia
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA

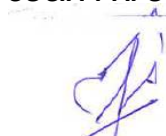


Sr. José López Melo
SOCIO Y APODERADO SR.OSVALDO RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

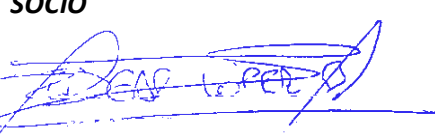


Srta. Erika López Barreno

SOCIA Y APODERADA SR.OSCAR LOPEZ



Sr. Gonzalo López Barreno
SOCIO



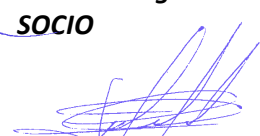
Sr. Santiago López Barreno
SOCIO



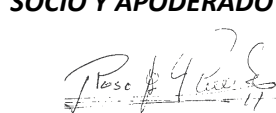
Sr. Juan Carlos Loayza Sánchez
SOCIO



Sr. Carlos Aguirre Mena
SOCIO



Sr. Víctor Aguirre Mena
SOCIO Y APODERADO SRA.OLIVA MENA



Sra. Gina Revelo Rúales
SOCIA Y APODERADA SRA.ROSA RUALES